

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2022**

En la ciudad de Sevilla, **siendo las 18,00 horas del día 1 de marzo de 2022**, se reúnen en el **Centro Cívico Torre del Agua** en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur D<sup>a</sup> María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Gloria Gómez Jarava, Jefa de Sección de Distrito Sur, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ENTIDADES CIUDADANAS**

**ASOCIACIONES VECINALES**

**Asociación de Vecinos el Sur.**

TITULAR: Asiste D. Manuel Picón Vega. **ASISTE**  
SUPLENTE D. Manuel Loza García. **ASISTE**

**Asociación de Vecinos Murillo Sur.**

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**  
SUPLENTE: D. José Auñón Prado. **NO ASISTE**

**Asociación de Vecinos Tierras del Sur.**

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **ASISTE**  
SUPLENTE: D. Víctor Gracia Guerrero. **NO ASISTE**

**Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.**

TITULAR: D<sup>a</sup> Josefa Camacho Tercero. **ASISTE**  
SUPLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

**Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.**

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**  
SUPLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

**Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.**

TITULAR: M<sup>a</sup> Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**  
SUPLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **ASISTE**

**ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS**

**Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.**

TITULAR: D<sup>a</sup> María Jiménez Vizárraga. **NO ASISTE**  
SUPLENTE: D<sup>a</sup> Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

**ASOCIACIONES DE MUJERES**

**Asociación de Mujeres Gitanas “Akherdi i tromipen”.**

TITULAR: D<sup>a</sup> Antonia Vizárraga Fernández. **NO ASISTE**  
SUPLENTE: D<sup>a</sup> Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

**ENTIDADES DEPORTIVAS**

**Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.**

TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **ASISTE**  
SUPLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE**

**ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES**

**Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.**

TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**  
SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE**

**ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD**

**Club la Paloma de la Tercera Edad.**

TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **ASISTE**  
SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño		Firmado	11/05/2022 14:13:30
	María Gloria Gomez Jarava		Firmado	11/05/2022 14:07:09
Observaciones			Página	1/18
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			



**RESTO DE ENTIDADES****Asociación Familiar la Oliva.**TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**SUPLENTE: D<sup>a</sup> Rocio Gelo Berloz. **NO ASISTE****Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.**TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE****Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.**TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE****Centro Cultural la Campeona.**TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **NO ASISTE**SUPLENTE: D<sup>a</sup> Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.**TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**SUPLENTE: D. Francisco Robles Espinosa. **NO ASISTE**TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **ASISTE**SUPLENTE: D<sup>a</sup> Blanca Fernández- Palacios Parejo. **NO ASISTE**TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**TITULAR: D<sup>a</sup>. Nazaret Borrego Martín. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio López Vargas. **ASISTE****GRUPO MUNICIPAL P.P.**TITULAR: D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Cañal Rumeu. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **ASISTE**TITULAR: D. Agustín Morilla Colmenero. **NO ASISTE**SUPLENTE: D<sup>a</sup>. Bárbara Inés González Atienza. **ASISTE**TITULAR: D. Pedro José Morcillo Azcárate. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Manuel Zamora Gómez. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.**TITULAR: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Ángel Lahera León. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.**TITULAR: D. Ignacio José Martín García. **ASISTE**SUPLENTE: D. Francisco Ernesto Rodríguez Caro. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL VOX.**TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**SUPLENTE: D. Manuel Otero Pascual. **NO ASISTE**

Asiste D<sup>a</sup>. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal y cede la palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

**PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 1 de febrero de 2022.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de febrero de 2022, antes de ser

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	2/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

aprobada por el Pleno. No habiendo ninguna, queda aprobada por unanimidad el acta de 1 de febrero de 2022.

**SEGUNDO: Información del Teniente Delegado del Área de Juventud, Ciencia, Universidad y Cooperación al Desarrollo sobre actividades programadas en su área.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida y agradeciendo a D. Juan Antonio Barrionuevo su presencia hoy en el Pleno.

Toma la palabra el Teniente Delegado del Área de Juventud, Ciencia, Universidad y Cooperación al Desarrollo, agradeciendo a la Sra. Presidenta la invitación a este pleno, afirmando que esta es la segunda vez que asiste al mismo, si bien la primera vez fue on line por motivos de la pandemia. Continúa exponiendo que ha venido a explicar las actividades que se realizan en su Área, si bien está abierto a recibir propuestas de las entidades de distrito para realizar actividades con la juventud del Distrito, asevera que desde su Área se trabajan materias transversales como el medio ambiente, igualdad, buen uso de redes sociales, actitudes saludables, actitudes cívicas desarrollo sostenible... ect, siendo que se impulsa múltiples actividades dirigidas a jóvenes, si bien existen programas específicos de juventud en el ámbito de lo formativos y educativo; como "La liga de debate", donde participan varios centros de Distrito, siendo que este programa tiene dos vertientes la parte escolar de secundaria y la parte de otros universitarios, asimismo existe el programa "Fórmate Sevilla Joven", que es una Plataforma formación on line en la cual se ofrecen diversos curso gratuitos, asimismo existen diversos premios para fomentar la cultura científica, siendo que por el V aniversario de Magallanes se va a ejecutar un concurso de ideas denominado "Héroes de barrio", para que se realicen transformaciones urbanas en los entornos urbanos juveniles, asimismo existe el concurso "Certamen de creación joven", el cual abarca muchas actividades como la plástica, fotografía, poesía, escultura, narrativa... y que está dotado con premios importantes. Además el Área está presente en la participación de grandes eventos de ocio, como Sevilla SVQ.

Asimismo en la agenda específica de ocio, están en funcionamiento el programa de "Circo joven", el cual está teniendo mucho éxito y al que se le ha incrementado la dotación presupuestaria para poder realizar más actividades, asimismo tienen en marcha el programa de "Arte mural en muros degradados", por el cual los jóvenes participan en la restauración de muros vandalizados realizando pinturas artísticas sobre los mismos.

En el ámbito de la Dinamización de la juventud, cabe destacar el programa "Sevilla joven", en el que se realizan actividades en fin de semana alternos, con actividades diferentes, como talleres formativos, scape room, ocio digital y cultura asiática.

En materia de ocio digital se realizan actividades con realidad virtual, talleres buen uso de las tecnologías, campeonatos juegos on line.

Así el Sr. Teniente Delegado afirma que hay una oferta importante de ocio, si bien es muy importante contar con buenos canales y medios para que toda la actividad de ocio llegue a los jóvenes. Siendo que en la actualidad existe fundamentalmente tres canales; una app de ocio, la dinamización a jóvenes en centros educativos de secundaria y falta la pata del movimiento social, por lo que han de trabajar más con las asociaciones para fomentar la actividad juvenil, siendo que mejorar los canales de comunicación con la juventud es una preocupación que tiene como gobierno. Una vez explicado los programas de su área afirma que le interesa escuchar a los miembros de la Junta y que le hagan llegar propuestas referidas a la materia juvenil.

Toma la palabra la Sra. Presidenta agradeciendo al Teniente Delgado su presencia en el Pleno y cediendo la palabra al Sr. Mora.

Toma la palabra el Sr. Mora afirmando que entre los programas descritos ha observado que no hay actividades referentes a las técnicas de estudio, ni de orientación a estudios universitarios, a lo que el Sr. Teniente Delgado responde que se ha centrado en explicar los programas de la Delegación de juventud, pero el área es más amplia y abarca Universidad y Cooperación al desarrollo, siendo que en los espacios de ocio no hay ese tipo de actividad, pero también es cierto que los espacio de ocio, en

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09
Observaciones		Página	3/18
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>		



concreto los centros cívicos están abiertos los fines de semana, y allí existen espacios tranquilos para que los jóvenes puedan estudiar, porque hay jóvenes que por diversas circunstancias demandan los fines de semana un espacio para estudiar tranquilos. Asimismo afirma que el programa Sevilla Joven, es un programa abierto y está pensado para ofrecer a los jóvenes actividades a la carta, y por ello si los jóvenes demandan actividades referentes a técnicas de estudios o de orientación de estudios se le prestarán tales actividades.

Toma la palabra el Sr. Ávila, afirmando que ha observado que son los colegios en el ciclo de primaria los que más interactúan en el barrio, y asevera la importancia de esta labor, ya que al final los niños de primaria llegarán a secundaria, y se podrá realizar una labor juvenil con ellos. A lo que el Sr. Teniente Delgado responde que en la primaria tienden más a salir a la calle y compartir con movimientos vecinales, y por ello se ha de llegar a la secundaria, ya que la primaria está más dinamizada y el objetivo de la delegación de Juventud es llegar a la Secundaria

Toma la palabra el Sr. Algora, afirmando que se ha de integrar más a los jóvenes en el movimiento vecinal, siendo que se debería hacer un esfuerzo en que los jóvenes se sientan más cerca de las políticas de juventud, pero sobre todo conectar la juventud con el movimiento asociativo, afirmando que entiende que esa conexión no es una tarea fácil, a lo que el Sr. Teniente Delgado responde que es tarea de todos hacer partícipes a los jóvenes en la sociedad, por ello desde juventud quieren estar en permanente contacto con las Asociaciones, para que ellas sean un canal fundamental a través del cual lleguen las políticas de Juventud del gobierno Municipal a los jóvenes, y a su vez estas Asociaciones comuniquen a la Delegación de Juventud las necesidades y demanda de los jóvenes a los efectos que desde la Delegación de Juventud se le pueda dar respuesta a las mismas.

**TERCERO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta haciendo un resumen de las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito durante el mes de febrero, aseverando que en el acta quedará transcrito de forma literal el informe de presidencia.

Durante el mes de febrero de 2022 se ha llevado a cabo las actuaciones, reuniones, visitas, y asistencias que a continuación se detallan:

**AGENDA DE ATENCIÓN VECINAL: 18**

07/02/22	Visita a Locales de la Calle Estudiante junto a la Residencia de Estudiantes Flora Tristán
07/02/22	Visita a la Asociación Familiar La Oliva
07/02/22	Visita a la Hermandad Santa Genoveva
08/02/22	Asistencia a la Inauguración de la nueva Sala de estudio y de lectura del Polígono Sur con la Asociación Tres Mil Ideas
10/02/22	Reunión con Vecino C.P.E
11/02/22	Reunión con Vecinos de la Asociación Nuevo Porvenir
12/02/22	Reunión con Asociación Huertos Guadaíra
14/02/22	Visita a la Barriada El Plantinar

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/18	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ=</a>			

17/02/22	Asistencia a la celebración de la Asociación Jardines de la Oliva de La Conmemoración del Nacimiento del Poeta Gustavo Adolfo Becquer
18/02/22	Reunión con Asociación Realidades
22/02/22	Visita al Ceper de Polígono Sur por las celebraciones del Día de Andalucía
22/02/22	Celebración del Consejo de Participación del Distrito Sur
24/02/22	Reunión con Vecino C/ Urbión
27/02/22	Asistencia a la Celebración de la Función Principal de Instituto Hermandad Santa Genoveva
28/02/22	Asistencia a la Entrega de Trofeos De la Peña Bética La Oliva con motivo del Día de Andalucía
28/02/22	Visita a la Asociación Familiar La Oliva
28/02/22	Visita a la Asociación Familiar Las Letanías
28/02/22	Visita Asociación Bami Unido

#### ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES: 6

02/02/22 y 15/02/22	Reunión con Empresa de infraestructura Global Market
14/02/22	Visita a la Fundación Don Bosco
14/02/22	Reunión con el Comisionado Polígono Sur
14/02/22	Reunión con Isaac Jiménez Segovia (empresa organizadora del Desayuno Andaluz)
23/02/22	Reunión con Ceper San Bernardo

#### REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES: 26

01/02/22	Reunión con Empresa REUR
01/02/22, 16/02/22 y 24/02/22	Reunión con el Centro de Coordinación Operativa de Sevilla (CECOP)
01/02/22, 07/02/22 y 22/02/22	Asistencia a Comité de Apoyo
02/02/22, 09/02/22, 16/02/22 23/02/22	Asistencia Mesa y Cuidado del Barrio

5

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/18	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

04/02/22, 09/02/22	Reunión con el Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.
07/02/22	Reunión con el Servicio de Parques y Jardines
08/02/22	Reunión con el Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social
10/02/22	Reunión con Técnico de la Gerencia de Urbanismo
11/02/22	Reunión con Grupo Operativo Mesa de Marihuana
17/02/22	Reunión con Técnicos de Lipasam
18/02/22	Reunión Mesa contra los delitos de salud pública en Polígono Sur
18/02/22	Reunión con el Servicio de Estadística
18/02/22	Reunión con La Coordinadora de Mayores Del Ayuntamiento de Sevilla
21/02/22	Reunión con Técnicos del Instituto De La Cultural y Las Artes de Sevilla (ICAS )
22/02/22	Asistencia al Comité Unidad de Atención a Barrios
23/02/22	Reunión con Policía Local y Gerencia Municipal de Urbanismo
23/02/22	Visita con Técnico de Lipasam a la Calle Diego de la Barrera
24/02/22	Reunión con Empresa Reur

## **ACTIVIDADES**

**ACTIVIDAD CONOCE ANDALUCÍA. Viaje a Montilla:** Sábado 19 de febrero de 2022.  
Inscripciones Del 1 al 15 de Febrero de, Sorteo 16 de Febrero.

## **ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES:**

**ZONAS VERDES:** Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes, llevadas a cabo por el Servicio de Parques y Jardines, destacar la limpieza y mantenimiento de las siguientes zonas:

- Parque Celestino Mutis, Jardines del Poeta ,Edificio Terral, Jardines Felipe II, Jardines Portobello, Jardines Rectora Rosario Valpuesta.,Plaza Dolores Ibarruri, Apeadero San Bernardo, Jardines Prado de San Sebastián.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/18	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

## ARBOLADO VIARIO:

01/02/2022	IGUELDO	PODA MANTENIMIENTO	12	NARANJO
01/02/2022	VIRGEN DEL SOL	PODA MANTENIMIENTO	1	NARANJO
02/02/2022	VIRGEN DEL SOL	PODA MANTENIMIENTO	9	NARANJO
02/02/2022	ISABELA	PODA APANTALLADO	2	JACARANDA
02/02/2022	LAS DELICIAS	APEO	1	CERCIS
02/02/2022	COLEGIO MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ	APEO	1	BRACHY
03/02/2022	PLAZA ALJARAFE	PODA MANTENIMIENTO	1	NARANJO
03/02/2022	VIRGEN DEL SOL	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
03/02/2022	ULIA	PODA MANTENIMIENTO	8	NARANJO
04/02/2022	ULIA	PODA MANTENIMIENTO	8	NARANJO
07/02/2022	ESTEPA	PODA MANTENIMIENTO	11	NARANJO
07/02/2022	MADRE DE CRISTO	RETIRADA RAMA	1	BRACHY
07/02/2022	ULIA	PODA REFALDADO	4	NARANJO
07/02/2022	MADRE ISABEL MORENO	PODA REFALDADO	15	NARANJO
07/02/2022	MADRE ISABEL MORENO	PODA MANTENIMIENTO	12	NARANJO
08/02/2022	ESTEPA	PODA MANTENIMIENTO	17	NARANJO
14/02/2022	DOCTOR ANTONIO CORTÉS LLADÓ	RETIRADA RAMA	1	EUCALIPTO
15/02/2022	PEÑALARA	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
15/02/2022	ALFONSO DE COSSÍO	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
15/02/2022	FOX MORCILLO	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
15/02/2022	RAMIREZ BUSTAMANTE	PODA MANTENIMIENTO	3	ROBINIA
16/02/2022	PEÑALARA	PODA MANTENIMIENTO	16	NARANJO
18/02/2022	CASTILLO DE UTRERA	PODA APANTALLADO	1	NARANJO
21/02/2022	PLAZA RAFAEL SALGADO	PODA REFALDADO	15	CALLISTEMON
22/02/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REFALDADO	2	BRACHY
22/02/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REFALDADO	2	GREVILLEA

## PLANTACIONES

En el mes de febrero se han plantado LAGESTROEMIAS en la Calle General Palanca, 41 unidades. Se ha plantado PYRUS en las siguientes Calles: Progreso, 7 unidades. Valparaíso, 7 unidades y en Juan Pablo, 5 unidades. También se ha plantado SOFORA en la Calles: Valparaíso, 2 unidades y en Calle Juan Pablo, 1 unidades. En el Parque Celestino Mutis se ha plantado 1 unidad de MELIA.

Se ha plantado 260 Mirtos en el Prado de San Sebastián (plantación prevista para el mes de enero pero se retrasa para principio del mes de febrero).

Se ha plantado JACARANDAS en las siguientes Calles: Victoria Domínguez Cerrato, 7 unidades; Glorieta Simón Bolívar, 6 unidades; Avda. de La Palmera, 1 unidad y Barriada El Porvenir, 3 unidades. También se ha plantado TIPUANA 1 unidad, en las Calles: Luis Rosales, Almirante Topete, Avda. La Paz y 3 unidades en Ramón Carande. 6 FIRMANIA en Genaro Parladé, 1 MELIA en José Sebastián y Bandarán; 6 CATALPA en Rotonda Pineda; 18 CELTIS en Alfonso Lasso de La Vega, 1 MELIA en Parque Celestino Mutis, 1 NARANJO en la Plaza El Menda, 3 NARANJOS en Periodista Ramón Resa, 2 Naranjos en Almirante Topete, 6 JACARANDA y 7 CERCIS en Glorieta Simón Bolívar.

## RECOGIDA DE NARANJA

Durante el mes de febrero se han recogido las naranjas de Giralda Sur (Pirotecnia), Huerta de la Salud, Bami, La Oliva, La Paz, Las Letanías, con un **total de 2023 naranjos**.

## ACTUACIONES EMASESA

Durante el mes de febrero de 2022 se han realizado 11 actuaciones en varios días

- Del día 01/02/22 hasta el día 11/02/22: Zona Las Águilas – La Música, comprendida entre las calles: Azorín, Carmen Vendrell, Guayaquil, Carretera Su Eminencia, Ocho de Marzo e Ingeniero La Cierva. Diagnóstico de la red de abastecimiento de Sevilla.
- Del día 07/02/22 hasta el día 25/02/22: Zona Avda. De La Paz, Rotonda Nuestra Señora De La Paz y Poeta Manuel Benítez Carrasco. Diagnóstico de la red de abastecimiento de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	7/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

- Del día 07/02/22 hasta el día 25/02/22: Zona Calles Luisa Rosales, Alfonso Lasso De La Vega, Poeta Manuel Benítez Carrasco, Orfebre Cayetano González, Luis Ortiz Muñoz y Castillo De Baños De La Encina. Diagnóstico de la red de abastecimiento de Sevilla.
- Del día 08/02/22 hasta el día 25/02/22: Zona Calles Luis Ortiz Muñoz, Madre De Cristo, Rotonda Nuestra Señora De La Oliva y Orfebre Cayetano González. Diagnóstico de la red de abastecimiento de Sevilla.
- Del día 08/02/22 hasta el día 25/02/22: Zona Calles Luis Ortiz Muñoz, Madre De Cristo, Rotonda Nuestra Señora De La Oliva, Avda. De La Paz y Escultor Sebastián Santos. Diagnóstico de la red de abastecimiento de Sevilla.
- Día 02/02/22 hasta el día 04/02/22: Conservación Red de Abastecimiento en la Calle Fox Morcillo, 17.
- Día 04/02/22: Mantenimiento Red Abastecimiento en la zona Avda. De la Palmera esquina Calle Cardenal Bueno Monreal.
- Día 08/02/22: Diagnóstico y Sectorización Abastecimiento en la Calle Torcuato Luca de Tena esquina Calle Luis Rosales.
- Del día 14/02/22 al día 04/03/22: Zona Avda. La Paz, Calle Alcalde Juan Fernández, Avda. Ramón y Cajal y Ronda del Tamarguillo. Diagnóstico de la red de abastecimiento de Sevilla.
- Del día 14/02/22 al día 04/03/22: Zona Calles Nuestra Señora De Las Mercedes, Avda. De La Paz, Poeta Manuel Benítez Carrasco, Alfonso Lasso De La Vega, Juan De La Cosa y Cardenal Bueno Monreal.
- Del día 22/02/22 al día 11/03/22: Zona Calles Ramón Carande, Ntra. Sra. De Las Mercedes, Avenida Diego Martínez Barrio, Avión Cuatro Vientos y Doctor Ordóñez De La Barrera.

## MEJORA Y CUIDADO DEL BARRIO

Durante este mes de febrero se ha actuado en las barriadas de los Pisos Marrones, Verdes, Antonio Machado y Letanías con un total de recogida de residuos de 20.295 Kg.

Las áreas municipales que han actuado han sido, alumbrado público, zoosanitario, lipasam, parques y jardines, policía local, gerencia de urbanismo.

## ACTUACIONES AREAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "SEVILLA, TU CIUDAD"

A través de la aplicación "Sevilla tu Ciudad" a la que puede acceder toda la ciudadanía, en el mes de febrero se han registrado un total de 533 incidencias a las distintas áreas.

- Residuos y limpieza en espacios públicos..... 148
- Conservación del viario..... 167
- Parques y jardines..... 110
- Movilidad..... 50
- Elementos urbanos..... 15
- Animales y plantas..... 15
- Carril bici..... 10
- Accesibilidad..... 03
- Alumbrado..... 15

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ=</a>			

**ZOOSANITARIO.** En este periodo de febrero se han desratizado 1059 pozos en todo el distrito.

02/02/2022	CALLE	PADRE JOSE SEBASTIAN BANDARAN	MENOS 1 POZO EN GL. PARROCO GABRIEL RAMOS CHAVEZ.	SUR	SUR	56
02/02/2022	CALLE	JUAN DE MAIRENA		SUR	SUR	12
02/02/2022	CALLE	VIENTO DEL PUEBLO		SUR	SUR	8
02/02/2022	CALLE	LOS MARES DEL SUR	MENOS 3 POZO DENTRO DE CEIP MANUEL JIMENEZ FERNANDEZ.	SUR	SUR	9
02/02/2022	CALLE	LA COLMENA		SUR	SUR	4
02/02/2022	CALLE	EL LIBRO DEL BUEN AMOR		SUR	SUR	8
02/02/2022	CALLE	CANTICO		SUR	SUR	11
02/02/2022	CALLE	PLATERO Y YO		SUR	SUR	10
02/02/2022	CALLE	EL PRINCIPITO	MENOS 1 POZO EN EL N° 1accD; MENOS 1 POZO EQ C/LA SIRENA VARADA.	SUR	SUR	6
02/02/2022	CALLE	EL IDEAL ANDALUZ		SUR	SUR	7
02/02/2022	CALLE	LUIS ORTIZ MUÑOZ	MENOS 1 POZO EN EL N° 7accA; MENOS 5 POZOS EN OBRAS EQ C/EL PRINCIPITO; MENOS 1 POZO EN EL N° 3; MENOS 1 POZO EQ C/ PERITO EN LA LUNA; MENOS 1 POZO FTE AL IES ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ.	SUR	SUR	85
02/02/2022	CALLE	ORFEBRE CAYETANO GONZALEZ	MENOS 2 POZOS S/N; MENOS 1 POZO JTO CEI LA PROVIDENCIA; MENOS 1 POZO EN CENTRO DEPORTIVO SEVILLA 3000; MENOS 1 POZO EN CEIP ANDALUCIA.	SUR	SUR	59
02/02/2022	CALLE	LA SIRENA VARADA	MENOS 1 POZO S/N.	SUR	SUR	6
02/02/2022	CALLE	CAMPOS DE CASTILLA		SUR	SUR	2
02/02/2022	CALLE	ABEL MARTIN		SUR	SUR	4
03/02/2022	AVDA.	RONDA DEL TAMARGUILLO	(HASTA EQ AV. DE LA PAZ). MENOS 4 POZOS FTE AL ALCAMPO; MENOS 1 POZO EQ C/ALBERCHE; MENOS 1 POZO S/N; MENOS 1 POZO FTE AL N° 25.	SUR	LA PAZ	31
09/02/2022	AVDA	ALCALDE JUAN FERNANDEZ, 29	(HASTA EQ FTE C/AVION CUATRO VIENTOS) Y POZOS EN LATERAL DEL N° 29. MENOS 1 POZO FTE EL N° 19accE.	SUR	EL PLANTINAR	10
09/02/2022	CALLE	LUIS ORTIZ MUÑOZ	MENOS 1 POZO EQ C/LOS SANTOS INOCENTES; MENOS 1 POZO EN EL N° 7accA; MENOS 1 POZO JTO EQ C/EL PRINCIPITO; MENOS 1 POZO EN EL N° 3.	SUR	POL. SUR	90
09/02/2022	CALLE	PADRE JOSE SEBASTIAN BANDARAN	MENOS 1 POZO EN GL. PARROCO GABRIEL RAMOS CHAVEZ.	SUR	POL. SUR	56
09/02/2022	CALLE	EL LAZARILLO DE TORMES		SUR	POL. SUR	14
09/02/2022	CALLE	SANCHO PANZA		SUR	POL. SUR	6
09/02/2022	CALLE	PERITO EN LUNA		SUR	POL. SUR	13
09/02/2022	CALLE	DON JUAN TENORIO		SUR	POL. SUR	8
09/02/2022	CALLE	RIMAS Y LEYENDAS		SUR	POL. SUR	7
09/02/2022	CALLE	DON QUIJOTE DE LA MANCHA		SUR	POL. SUR	9
09/02/2022	CALLE	RINCONETE Y CORTADILLO	MENOS 1 POZO EN EL N° 1accB.	SUR	POL. SUR	3
09/02/2022	CALLE	MARINERO EN TIERRA		SUR	POL. SUR	11
09/02/2022	CALLE	LA DAMA DEL ALBA		SUR	POL. SUR	10
09/02/2022	CALLE	DIVINAS PALABRAS		SUR	POL. SUR	7
16/02/2022	CALLE	TRASERA VICTORIA DOMINGUEZ CERRATO Y PATIOS	MENOS 3 POZOS S/N; MENOS 2 POZOS EN EL N° 2; MENOS 2 POZOS EN EL N° 3; MENOS 1 POZO EN EL N° 1; MENOS 1 POZO FTE AL N° 4A; MENOS 2 POZOS FTE AL N° 4B; MENOS 1 POZO EN EL N° 4C; MENOS 2 POZOS EN EL N° 6D; MENOS 2 POZOS EN EL N° 10; MENOS 2 POZOS EN EL N° 8; MENOS 1 POZO EN EL N° 10B.	SUR	POL. SUR	157
16/02/2022	CALLE	PADRE JOSE SEBASTIAN BANDARAN	MENOS 1 POZO EN GL. PARROCO GABRIEL RAMOS CHAVEZ.	SUR	POL. SUR	56
16/02/2022	SUBT	VIRGEN DEL ROCIO . LUIS ROSALES EQ ALFONSO LASSO DE LA VEGA		SUR	POL. SUR	8
16/02/2022	SUBT	SU EMINENCIA		SUR	POL. SUR	5
23/02/2022	CALLE	RESIDENCIA DE ESTUDIANTES		SUR	LAS LETANIAS	5
23/02/2022	CALLE	MADRE DOLOROSA		SUR	LAS LETANIAS	3
23/02/2022	CALLE	TEMPLO DE DIOS		SUR	LAS LETANIAS	5
23/02/2022	CALLE	SALVE REGINA	MENOS 1 POZO EQ C/FUENTE SELLADA; MENOS 2 POZOS EN EL N° 1.	SUR	LAS LETANIAS	2
23/02/2022	CALLE	FUENTE SELLADA		SUR	LAS LETANIAS	1
23/02/2022	CALLE	ESTRELLA DE LA MAÑANA	MENOS 1 POZO EN EL N° 11accG.	SUR	LAS LETANIAS	22
23/02/2022	CALLE	MADRE TERESA DE CALCUTA		SUR	LAS LETANIAS	5
23/02/2022	CALLE	PUERTA DEL CIELO		SUR	LAS LETANIAS	8
23/02/2022	CALLE	ESCLAVA DEL SEÑOR	MENOS 5 POZOS EN EL IES POLIGONO SUR.	SUR	LAS LETANIAS	11
23/02/2022	CALLE	ARCA DE LA ALIANZA		SUR	LAS LETANIAS	7
23/02/2022	PZ	DOLORES IBARRURI "PASIONARIA"		SUR	LAS LETANIAS	4
23/02/2022	CALLE	CASA DE ORO		SUR	LAS LETANIAS	8
23/02/2022	CALLE	ESTRELLA DEL MAR		SUR	LAS LETANIAS	5
23/02/2022	CALLE	TORRE DE DAVID		SUR	LAS LETANIAS	7
23/02/2022	CALLE	REINA DE LA PAZ	MENOS 1 POZO EQ C/ESTRELLA DE LA MAÑANA.	SUR	LAS LETANIAS	22
23/02/2022	AV	LAS LETANIAS	MENOS 1 POZO EN EL N° 12accF; MENOS 4 POZOS EN EL IES ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ.	SUR	LAS LETANIAS	50
23/02/2022	CALLE	SALUD DE LOS ENFERMOS		SUR	LAS LETANIAS	8
23/02/2022	CALLE	REINA DEL MUNDO		SUR	LAS LETANIAS	7
23/02/2022	CALLE	REINA DEL CIELO		SUR	LAS LETANIAS	8
23/02/2022	CALLE	REINA DE LOS MARTIRES		SUR	LAS LETANIAS	2
23/02/2022	CALLE	REINA DE LOS APOSTOLES		SUR	LAS LETANIAS	5
23/02/2022	CALLE	REINA DE LOS PROFETAS		SUR	LAS LETANIAS	3
23/02/2022	CALLE	REINA DE LOS ANGELES	MENOS 1 POZO EQ C/REINA DE LA PAZ.	SUR	LAS LETANIAS	6
23/02/2022	CALLE	MADRE DEL CREADOR	MENOS 1 POZO EQ C/MADRE DE MISERICORDIA.	SUR	LAS LETANIAS	10
23/02/2022	CALLE	MADRE ADMIRABLE		SUR	LAS LETANIAS	11
23/02/2022	CALLE	MADRE INMACULADA		SUR	LAS LETANIAS	8
23/02/2022	CALLE	MADRE DEL SALVADOR		SUR	LAS LETANIAS	4
23/02/2022	CALLE	MADRE AMABLE		SUR	LAS LETANIAS	6
23/02/2022	CALLE	MADRE CASTISIMA	MENOS 1 POZO EN EL N° 4.	SUR	LAS LETANIAS	5
23/02/2022	CALLE	MADRE PURISIMA		SUR	LAS LETANIAS	9
23/02/2022	CALLE	MADRE DE CRISTO		SUR	LAS LETANIAS	7
23/02/2022	CALLE	CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS		SUR	LAS LETANIAS	8
23/02/2022	CALLE	AUXILIO DE LOS CRISTIANOS		SUR	LAS LETANIAS	8
23/02/2022	CALLE	TRONO DE LA SABIDURIA		SUR	LAS LETANIAS	3
23/02/2022	CALLE	VASO VENERABLE		SUR	LAS LETANIAS	4
23/02/2022	CALLE	ROSA MISTICA		SUR	LAS LETANIAS	4

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
Observaciones	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Página	9/18	

## SEGUIMIENTO ACTUACIONES ACUERDOS DE JUNTA MUNICIPAL

En relación al ruego presentado en la junta municipal del mes de febrero por parte de Antonio González, comentar que una de las peticiones marquesinas ha sido pintada por la Gerencia de Urbanismo con un contrato de pintura para marquesinas, barandas y bancos, quedando pendiente la de la zona norte que se terminará a lo largo de la semana próxima.

Toma la palabra la Sra. Camacho afirmando que en Giralda Sur no se han recogido las naranjas, a lo que a Sra. Directora del Distrito Sur responde que esa zona no está incluida en el contrato de recogida de naranjas del Servicio de Parques y Jardines, si bien se va a incluir en un contrato nuevo que se va a licitar por el Servicio, no obstante se están haciendo gestiones con el Servicio de Parques y Jardines para que aunque no estén incluidas en contrato, se recojan las naranjas a través de personal propio del Servicio.

Toma la palabra el Sr. Ávila afirmando que está muy bien que se planten árboles, pero es necesario que se rieguen los mismos, a lo que a Sra. Directora del Distrito Sur responde que desde Parques y Jardines le informan que ya hay contrato para el riego de la Plaza Alcalde Horacio Hermoso.

Toma la palabra el Sr. Algora preguntando acerca de si el contrato de recogidas de naranjas siguen las mismas zonas que en origen o se han ampliado a lo que la Sra. Directora del Distrito Sur responde que se está licitando un contrato nuevo en el que se amplían las zonas de recogida.

### **CUARTO: Ruegos y Preguntas**

#### **4.1.- Pregunta que formula el Grupo Municipal VOX sobre presupuesto de gasto en Distrito Sur.**

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

*“Cada año, en los presupuestos del Ayuntamiento, se destinan varias cantidades presupuestarias para gastar en los Distritos Municipales, desde partidas para rehabilitación de pavimentos de distintas calles, dentro del territorio del Distrito, subvenciones para asociaciones vecinales que trabajan para el interés general de sus barrios, talleres, fiestas populares de los distintos barrios del distrito, el Plan Mejora tu Barrio o las partidas del capítulo I, destinadas a los salarios del personal que trabaja en el Distrito, cuyo trabajo, aprovecho el momento, para agradecer personalmente.*

*En este sentido, hemos intentado realizar una búsqueda en los presupuestos de cada año correspondientes al actual mandato, con el objetivo de poder calcular la cantidad total que se ha venido destinando y se destina a nuestro distrito en los presupuestos del año 2019, 2020, 2021 y el actual 2022.*

*El problema con lo expresado en el párrafo anterior, es que nosotros no somos expertos en presupuestos y nos resulta imposible conseguir identificar todas las partidas que se destinan a gastos dentro de nuestro distrito, por lo que hemos considerado realizar la siguiente pregunta:*

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	10/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

**¿Cuál es la cantidad total de dinero que el Ayuntamiento de Sevilla, incluyendo sus organismos autónomos y empresas municipales, ha presupuestado, incluyendo todos los capítulos presupuestarios, para gastar en nuestro Distrito municipal?”.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta informando que en la página del Ayuntamiento [www.sevilla.org](http://www.sevilla.org), está publicado el presupuesto de manera general al que todo el mundo tiene acceso, siendo que es el detalle de lo que cada Área invierte en el Distrito Sur es imposible de determinar ya que el presupuesto es algo vivo ,que va fluctuando constantemente a medida que se va ejecutando el mismo.

El presupuesto consolidado (ayuntamiento, organismos autónomos y empresas) se eleva hasta los 1.072 millones de euros en su estado de gastos, lo que supone un crecimiento respecto al pasado año de 59 millones de euros más, lo que en términos relativos asciende a un 5,9 %.

El Distrito Sur cuenta con un presupuesto de 1.081.154€, del cual 150.000€ se han traspasado a Gerencia de Urbanismo para conservación.

#### **4.2.- Pregunta que formula el Grupo Municipal Adelante Sevilla sobre titularidad, utilidad y mantenimiento de la parcela sita en la esquina entre las calles Antonio Maura Montaner y Avda. Cardenal Ilundain.**

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“Exposición de motivos:

*En la esquina entra las calles Antonio Maura Montaner y Avenida Cardenal Ilundain se encuentra una parcela con edificio que lleva décadas en estado de semiabandono (fotografía en anexo), aparentemente sin uso y con escaso mantenimiento, definido como almacén y de unos 6000m2 aproximadamente según catastro. Esta parcela al parecer, es de titularidad pública perteneciendo a la Universidad de Sevilla.*

*Con la necesidad que existe en la zona de instalaciones educativas, deportivas o sociales (biblioteca pública, sala de estudios, guardería pública, CEIP, centro deportivo,etc...) parece indecente desperdiciar un recurso tan valioso, además de fomentar la inseguridad de la zona.*

*El grupo político de Adelante Sevilla, viene a presentar las siguientes*

#### **PREGUNTAS**

- *¿Es verdad que esta parcela es de titularidad pública?*
- *¿Se sabe que utilidad se le está dando a esta parcela?*
- *¿Es posible mejorar las condiciones de conservación del inmueble?*
- *¿Podría el distrito proponer algún uso que los vecinos de la zona pudieran disfrutar?”*

En relación con las preguntas planteadas respecto a la parcela de 6.000m<sup>2</sup> sita en la esquina entre las calles Antonio Maura Montaner y Avenida Cardenal Ilundain, la Sra. Presidenta expone que se ha realizado una consulta a la Universidad y ésta ha informado que con fecha 17 de febrero de 2011, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla otorgó una concesión demanial gratuita a favor de la Universidad de Sevilla de la parcela para la construcción de un conjunto de servicios generales de apoyo a la

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

investigación para el Campus Universitario Virgen del Rocío, siendo su principal destino la construcción de una sede para la Facultad de Medicina. El 28 de septiembre de 2016 fue modificado el citado Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, renovando la concesión por un nuevo período de 4 años. Esta construcción no ha sido posible realizarla hasta la fecha por falta de financiación por parte del Gobierno de Andalucía, encontrándose en estos momentos en una nueva fase de diálogo con el Servicio Andaluz de Salud para buscar vías de financiación.

**QUINTO: Propuestas de las entidades ciudadanas.**

**5.1.- Propuesta que formula la Asociación de Comerciantes del Mercado del Tiro de Línea sobre cierre nocturno de pista multideportiva y de la zona de ocio sita en plaza Alcalde Horacio Hermoso, mediante la colocación de vallado perimetral.**

Toma la palabra el representante de la Asociación de Comerciantes del Mercado del Tiro de Línea y expone la propuesta que a continuación se transcribe :

*Los residentes de la Plaza Alcalde Horacio Hermoso, soportan los ruidos procedentes de la concentración de jóvenes, que se reúnen para beber, y demás personas que usan los bancos situados junto a la zona de recreo infantil. Estos hechos han sido objeto de numerosas denuncias.*

*Con la apertura en el mes de octubre de 2021 de la pista multideportiva, se ha añadido otro problema, debido a que el vallado que la circunda no es lo suficientemente alto, provocando en ocasiones, que los balones salgan del recinto, llegando en algún caso a colarse en los balcones, lo que ha dado lugar a discusiones entre vecinos y las personas que juegan, así como su uso en horario nocturno, perturbando el derecho al descanso de los vecinos.*

**PROPUESTA**

*Que conforme a la propuesta realizada ante el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, celebrado con fecha 15 de julio de 2021, por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. De las Mercedes Muñoz Martínez, anterior Presidenta de la intercomunidad de propietarios de la Plaza Alcalde Horacio Hermoso, y en aras a proteger el derecho al descanso nocturno, evitando concentraciones, aglomeraciones de personas, vandalismo y botellones, se propone:*

- 1- El cierre nocturno de la pista multideportiva, mediante la elevación del vallado existente.*
- 2- El cierre nocturno de la zona de ocio formada por los columpios y bancos sitos en la plaza Alcalde Horacio Hermoso, mediante la colocación de un vallado perimetral.”*

Toma la palabra la Sra. Presidenta, señalando que este tema ya se ha tratado con la entidad con los vecinos y con la presidenta de la intercomunidad, no sólo en el Distrito, sino también en el Pleno del Ayuntamiento, como turno ciudadano; siendo que en ese momento se atendió a las peticiones de los vecinos, poniendo bancos y realizando la pista multideportiva como alternativa de ocio a los jóvenes. Asimismo el Distrito se ha puesto en contacto con el IMD para que se instalen en la pista multideportiva redes laterales que amortiguen el ruido. En relación con *el cierre nocturno de la zona de ocio formada por los columpios y bancos sitos en la plaza Alcalde Horacio Hermoso*, mediante la colocación de un vallado perimetral , ello implicaría limitaciones a los ciudadanos de un espacio que es público y limitaría el uso y disfrute de la plaza por los vecinos, asimismo y en caso que se cerrara existiría el hándicap de quien se encargaría de abrir y cerrar el recinto, ya que el cierre nocturno y apertura de una plaza pública lo realiza el Servicio de Parques y Jardines a través de un contrato, siendo que

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	12/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

en la actualidad no hay consignación presupuestaria para la ampliación de ese contrato y por tanto si se cerrara la plaza, el Servicio de Parques y jardines no podría encargarse del cierre y apertura de la misma.

Toma la palabra el Sr. Algora afirmando que otras ocasiones se ha traído a la Junta Municipal el posible cierre de algunas plazas o espacios públicos, si bien siempre se ha votado en contra, ya que o es posible el cierre de un espacio público, afirmando que es consciente del problema de la botellona en la plaza, pero lo que hay que hacer es que se cumpla la ordenanza.

Toma la palabra la Sra. Camacho quien asevera la imposibilidad del cierre de espacios públicos, afirmando que la forma de solucionar las botellonas y el vandalismo debe ser a través de la intervención de Policía Local, pero en ningún caso a través del cierre de un espacio público.

Toma la palabra el Sr. Del rio afirmando que el cierre de un espacio público no es la solución al vandalismo y a la botellona, sin que hay que buscar medidas alternativas, como por ejemplo la insonorización a través de redes.

Toma la palabra el representante de Adelante Sevilla afirmando que la plaza Alcalde Horacio Hermoso ha tenido unas mejoras increíbles en los últimos tiempos, y como vecino busca mejorar la citada plaza, siendo que no cree que el cierre de la misma sea la solución, si bien existen algunas actuaciones en las que se puede mejorar ya que las pistas polideportivas resbalan, los columpios dan calambres, no hay fuentes cercanas, o no hay carteles donde se indique el horario de uso de las pistas y de los juegos infantiles. La Sra. Directora del Distrito responde que desde Emasea, y debido a las restricciones del covid no dejaban instalar fuentes en los espacios públicos.

El Sr. Estevez toma la palabra y afirma que se ha de intentar conciliar la vida de los vecinos con la actividad de ocio ciudadano, siendo necesario hacer cumplir las ordenanzas.

Toma la palabra el Sr. Román en nombre de la Intercomunidad de propietarios de la plaza Alcalde Horacio Hermoso dando las gracias a la Sra. Presidenta por dejarle intervenir en la Junta Municipal, afirmando que no se pretende un cierre total de la plaza, sino el cierre perimetral del a zona que delimita la zona infantil y los bancos, dejando un lateral abierto para el paso de los ciudadanos, insistiendo que el cierre perimetral solo sería de la zona infantil y de los bancos, no de toda la plaza. Afirmando que le parece muy bonito escuchar el ruido de los niños jugando en la plaza, pero cuando llegan ciertas horas el ruido que se escucha no es de niños jugando , y ese ruido impide el descanso de los vecinos.

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 0  
Votos en contra: 12  
Abstenciones: 4

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara **no aprobada** la propuesta de acuerdo.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal afirmando que el cierre perimetral de la zona infantil y de los bancos, podría ser presentado como un proyecto a realizar por el mejora tu barrio y en caso de que este proyecto saliera adelante, se podría hacer un convenio con la intercomunidad para que fuera ésta quien se hiciera responsable de la apertura y cierre de las pistas.

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	13/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

## **SEXTO: Propuestas de los Grupos Municipales**

### **6.1.- Propuesta que formula el Grupo Municipal VOX sobre reasfaltado y repintado en calle Adriano del Valle.**

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

*“En la calle Adriano del Valle, el asfalto se encuentra en bastante malas condiciones, con abombamientos que llegan a parecer badenes, siendo una zona muy transitada por vehículos cercanos al centro deportivo existente, a las oficinas del distrito y al centro de salud.*

*Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente propuesta:*

*Desde nuestro grupo solicitamos el reasfaltado y repintado lo antes posible”.*

No suscitándose debate al respecto, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 1

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por mayoría la propuesta de acuerdo.

### **6.2.- Propuesta que formula el Grupo Municipal Adelante Sevilla sobre aumento del tamaño del acerado en calle Diego Ordoñez de la Barrera, así como arreglo de la pavimentación, plantación de arbolado y toma de medidas necesarias para la seguridad y comodidad de los usuarios del CEIP Maestra Isabel Álvarez.**

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

*El Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Delegación de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, se suscribió a la carta de adhesión de la Dirección General de Tráfico (DGT) para reforzar la habilitación de caminos escolares seguros ya en el curso 2019-2020, en el marco de la estrategia de seguridad y educación vial puesta en marcha por el órgano del Ministerio del Interior, desde entonces son varios colegios de la ciudad los que se han visto beneficiados. Toda esta estrategia se circunscribe, a su vez, en el programa europeo “STARS” (Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools), que promueve los desplazamientos activos y sostenibles de los alumnos y profesores y es ejecutado a nivel todo el Estado por la DGT y es este organismo el ofrece a los ayuntamientos la posibilidad de aplicarlo conjuntamente.*

*Siguiendo la naturaleza de este acuerdo y en la línea que defiende el ayuntamiento de Sevilla de promover los itinerarios escolares seguros, traemos a esta JMD la situación en la que se encuentra los accesos del CEIP Maestra Isabel Álvarez (se adjuntan imágenes en el anexo), el acceso a este centro educativo presenta varias barreras arquitectónicas y un diseño urbanístico que dificulta el tránsito peatonal y no garantiza las condiciones de accesibilidad exigibles a los alumnos que provienen de las calles Brasil y Montevideo hacia calle Diego de la Barrera.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/18	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

Propuesta:

Aumentar el tamaño del acerado y arreglo de la pavimentación acorde a las normas recogidas en los acuerdos antes citados, acompañándose del arbolado correspondiente y de todas aquellas medidas que sean necesarias para asegurar la seguridad y comodidad de los usuarios del centro educativo así como de los vecinos.

ACUERDOS

**PRIMERO:** Aumentar el tamaño del acerado y arreglo de la pavimentación acorde a las normas recogidas en los acuerdos antes citados del acerado de la calle Diego de la Barrera (frente al CEIP Maestra Isabel Álvarez).

**SEGUNDO:** Dotar de todas las medidas necesarias para asegurar un itinerario escolar seguro a pie (arbolado, señales, etc...) de la zona afectada.”

Toma la palabra la Sra. Presidenta informando que, una vez realizada la consulta a la Gerencia de Urbanismo sobre la posibilidad de aumentar el acerado de la calle, la única opción que nos indican es ampliar la acera del lado de la izquierda, no siendo posible mantener el aparcamiento de ese lado. Están valorando ejecutarlo por conservación cuando haya disponibilidad económica siempre y cuando no se proponga una actuación muy ambiciosa de reordenación del viario. Asimismo, hay que tener en cuenta que, probablemente, el ancho de acera resultante no permita la plantación de arbolado.

Acto seguido se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 4  
Votos en contra: 9  
Abstenciones: 1

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara **no aprobada** la propuesta de acuerdo.

Toma la palabra la Sra. Delegada disculpándose por haber realizado la votación antes que el debate, cediendo la palabra al representante de la asociación de vecinos del Sur, quien afirma que le es complicado conocer el lugar exacto a que hace referencia la propuesta ,a lo que la Sra. Delegada responde que la propuesta enviada a los miembros de la Junta viene acompañada de fotografía identificativa del lugar al que hace referencia.

Toma la palabra el Sr. del Rio Loira, afirmando que visto el informe técnico la propuesta viene desnaturalizada, sería en todo caso establecer una reunión con el Distrito para ver las posibles alternativas a tener en cuenta, afirmando que todo lo que sea facilitar el acceso a menores a los centros educativos por supuesto su grupo está de acuerdo, si bien y teniendo en cuenta el informe técnico se trata de un problema de viabilidad, siendo que por supuesto su grupo apoya el fondo del asunto.

Toma la Palabra el Sr. Martín quien responde que el peatón y el niño debe prevalecer sobre los aparcamientos, siendo que no se le da en ningún caso prioridad al itinerario seguro del niño, ya que el acerado en la puerta de acceso del colegio no existe sino que es un aparcamiento, afirmando que se está o con los niños o con los automóviles.

Toma la palabra la Sra .Delegada afirmando que está abierta a ver otras posibilidades para intentar solucionar el problema , y que le consta que el Delegado de

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>			

seguridad y movilidad está elaborando con el Servicio competente caminos e itinerarios seguros, y esta zona está incluida en ellos.

### **6.3.- Propuesta que formula el Grupo Municipal PSOE sobre promoción de actos conmemorativos del Día Internacional de las Mujeres.**

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PSOE y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

*“El próximo 8 de marzo se conmemorará internacionalmente el Día Internacional de las Mujeres, y Sevilla y nuestro distrito no serán una excepción. El origen de dicha conmemoración, siempre es bueno recordar, se encuentra en las manifestaciones de las trabajadoras textiles de Nueva York que reclamaban mejores condiciones laborales y poner fin al trabajo infantil. En 1975 las Naciones Unidas lo declararon Día Internacional de las Mujeres y las marchas organizadas mundialmente nos recuerdan que aún quedan muchos derechos que conquistar para conseguir la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres.*

*Es por tanto un día para hacer memoria de todas las conquistas que las mujeres a lo largo de la Historia han conseguido, y poner de manifiesto que este camino todavía no está terminado y requiere del esfuerzo de todas y todos.*

*La ciudad de Sevilla, como Territorio de Igualdad, está comprometida con las políticas igualitarias, y así se pondrá de manifiesto en el conjunto de Programas y Planes que se implementarán en la ciudad para conmemorar el 8 de marzo. Entre ellos cabe destacar los Encuentros por la Igualdad, el X Ciclo de Teatro de Mujeres, o la 24ª Convocatoria de los Premios "Sevilla, Territorio de Igualdad".*

*Además, en nuestro distrito tendrán lugar diversas iniciativas, entre ellas el “III Premio de la Mujer Distrito Sur”, que como fin reconocer públicamente la dedicación y el compromiso personal, social o laboral de mujeres que realizan una labor fundamental en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro distrito, el IV concurso de fotografía “Todos los días son 8 de marzo”, o el VII concurso “Cartas a una mujer”.*

*Por lo explicado anteriormente, y siendo vital conseguir la máxima difusión de dichas iniciativas para así lograr una mayor concienciación, el grupo municipal socialista propone el siguiente*

#### **ACUERDO**

*Que se pongan en valor y promocionen los actos conmemorativos del Día Internacional de las Mujeres que se celebran en nuestra ciudad y en nuestro distrito, fomentando así los valores de respeto e igualdad, imprescindibles para acabar con la desigualdad y la discriminación todavía imperantes en nuestra sociedad.”*

Toma la palabra la Sra. González Atienza afirmando que la propuesta le parece muy bien, pero que no entiende el objetivo de la misma, ya que la puesta en valor y la promoción del día Internacional de la mujer es algo que viene haciendo desde siempre el Ayuntamiento. A lo que el representante del Grupo Municipal PSOE responde que lo que se busca con esta propuesta es posicionarse detrás de las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento, en concreto apoyar las iniciativas y actividades que en relación con el tema de la propuesta pone en marcha el Distrito

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ=</a>			

Se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 17  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

**6.4.- Propuesta que formula el Grupo Municipal Popular sobre actuaciones necesarias de limpieza, poda y mantenimiento, así como adopción de medidas de seguridad para evitar actos vandálicos y atajar problemas de convivencia en Barriada El Plantinar.**

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Popular y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

*“El Plantinar es un barrio que pertenece nuestro distrito cuyos habitantes son principalmente matrimonios mayores (1 de cada 3 personas tiene más de 65 años) y estudiantes, ya que los alquileres en esa zona son más económicos.*

*Venimos observando en los últimos tiempos que este barrio está sufriendo problemas de ruidos que provienen de estos pisos de estudiantes donde se organizan fiestas lo que provoca que la convivencia se vea alterada, de hecho ya se ven por el barrio carteles con el lema “por el derecho al descanso”.*

*A esto hay que sumarle que en las últimas semanas se han visto incrementados los actos vandálicos, tales como quema de contenedores y hasta coches.*

*Además esta zona se ve afectada también por el problema general que sufre toda la ciudad como es la falta de limpieza y el escaso mantenimiento de las zonas verdes.*

**MOCIÓN**

**Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente MOCIÓN:**

- Que se lleven a cabo todas las actuaciones necesarias de limpieza, podas, mantenimiento de zonas verdes, etc.**
- Que se pongan en marcha las medidas de seguridad oportunas para acabar con los actos vandálicos en la zona así como atajar los problemas de convivencia”.**

Toma la palabra el Sr. Del río afirmando que apoya la propuesta, si bien desde el equipo de gobierno se vienen realizando numerosas actuaciones para solucionar los problemas descritos en la propuesta.

Toma la palabra el Sr. afirmando que su grupo también apoya la propuesta, aseverando que tiene entendido que se están haciendo patrullas vecinales para poder atajar el problema de convivencia.

Toma la palabra la Sra. afirmando que es muy lógico lo que piden los vecinos del Plantinar, siendo que en su barrio también tiene problemas de limpieza y recogida de naranjas.

Toma la palabra la representante de los vecinos del Plantinar afirmando que aparte de los problemas reflejados en la propuesta, lo cierto es que los vecinos no pueden dormir debido al ruido, y por ello pide que se cumplan las Ordenanzas del ruido. Asimismo asevera que el pirómano que quemaba coches y contenedores ha salido de la cárcel y ahora se ha ido a la Juncal a seguir haciendo quemando coches y

Código Seguro De Verificación	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09
Observaciones		Página	17/18
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==</a>		



mobiliario urbano. Sigue afirmando que se debe de realizar un plan Integral de limpieza del Plantinar, ya que en la última semana , y según la información de los vecinos que hacen seguimiento diario de los contenedores, no ha pasado Lipasam para limpiar el barrio. Asimismo la policía cuando los vecinos llaman por el tema del ruido no les hace caso y pregunta que deben hacer los vecinos para que se les tenga en cuenta, siendo que el barrio cada vez va a peor, y pide personalmente a la Sra. Delgada la solución al problema.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal afirmando que está de acuerdo con que todo el mundo tiene derecho al descanso, si bien la convivencia entre las personas es complicada. Asevera que como Delgada de Limpieza , cada vez que se le ha enviado por los vecinos fotos de contenedores repletos o de bolsas de basura en la calle, se ha enviado a una cuadrilla de Lipasam e inmediatamente se ha recogido, si bien a las dos horas se han vuelto a llenar los contenedores, siendo que eso no es necesidad de contenedores , sino otra cosa. Asimismo asevera que se está trabajando en un planificación de los barrios de la ciudad y el Plantinar está incluido en esa planificación. Afirma que comparte y apoya la petición de los vecinos, siendo que desde el Distrito se está trabajando por mejorar la situación del barrio

Terminado el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 17  
 Votos en contra: 0  
 Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

**SÉPTIMO:** Asuntos de urgencia, si los hubiere.

No existen asuntos de urgencia.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 19.20 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 14:13:30	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 14:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/18	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mhpPK0T/SGfn5gz53UhHwQ=</a>			